



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/02/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68418 40 89 001 2018 00085 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JUAN DE JESUS MANTILLA MANTILLA	Auto ordena correr traslado De la petición de nulidad presentada por el curador adlitem1 que representa a la parte demandada.-	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00350 00	Verbal	RALPH MARCO PLAZAS ARCHILA	MARIA EUGENIA PLAZAS ARCHILA	Auto resuelve desistimiento ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.-	11/02/2021	1	
68276 40 03 001 2019 00638 01	Ejecutivo Singular	RAFAEL FRANCISCO ORTIZ	MARTHA MERCEDES ORTIZ QUINTERO	Auto ordena correr traslado Córrase traslado del escrito de sustentación presentado por la parte apelante, por el término de cinco (5) días.-	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00149 00	Ejecutivo Mixto	DAGOBERTO TRILLOS LOZADA	T&T INVESTMENTS S.A.S	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes lo informado por la Cámara de Comercio1 y la Dirección de Tránsito de esta ciudad.-	11/02/2021	2	
68001 31 03 004 2020 00149 00	Ejecutivo Mixto	DAGOBERTO TRILLOS LOZADA	T&T INVESTMENTS S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Con fundamento en el inciso 1° del artículo 301 del C.G.P.-	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00167 00	Verbal	LUIS CARLOS GALVIS LAZARO	W.G. SANTANDER S.A.S.	Auto resuelve desistimiento ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones en el presente trámite.-	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00196 00	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ DARY FERREIRA MOJICA	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes el trámite de notificación electrónica.-	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00201 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	MAYERLIN ROSARIO CORDERO ROMERO	MAYERLIN ROSARIO CORDERO ROMERO	Auto de Trámite A efectos de verificar el trámite que se ha surtido en el presente asunto.-	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00224 00	Verbal	COMERCIAL NUTRESA S.A.S.	MANUEL CAMACHO	Auto decide recurso	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00252 00	Verbal	ESPERANZA GOMEZ PORRAS	DILIA, LAUREANO,GRACIELA,MARINA, LEONOR, JUAN JOSE, GERMAN, ANTONIO, MARIANO,HERNANDO,ALBERTO	Auto resuelve aclaración providencia	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00276 00	Ejecutivo Singular	ASISTENCIA ODONTOLOGICA ORAL CENTER S.A.S	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2020 00276 00	Ejecutivo Singular	ASISTENCIA ODONTOLOGICA ORAL CENTER S.A.S	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	11/02/2021	2	
68001 31 03 004 2020 00281 00	Verbal	ANTONIO MARIN SALAZAR	JORGE HERNANDO GUERRA MORENO	Auto rechaza demanda	11/02/2021		
68001 31 03 004 2020 00282 00	Verbal	JHOENY SLENDY PEREZ RUEDA	EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.	Auto admite demanda	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00284 00	Ejecutivo Singular	ENRIQUE JOYA CENTENO	CARLOS ALBERTO CORREDOR GOMEZ	Auto rechaza demanda	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00286 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	JOSE NELSON MAESTRE SAAVEDRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se decreta el embargo y secuestro del bien hipotecado.-	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00289 00	Verbal	YADIRA CUADROS TORRES	JOHN FREDY SIERRA PULIDO	Auto admite demanda	11/02/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00005 00	Ejecutivo Singular	BUSINESS & TAXES CORPORATION S.A	CENFER SA	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda por falta de competencia, en razón al factor determinante de la cuantía, Por secretaría remítase el expediente de la referencia a los Juzgados Promiscuos Municipales de Girón (Santander) Reparto.-	11/02/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO